



Campaban las cabezas de los señores duques de Sesto y marqués de Santa Cruz.

El menú ha sido digno de la fiesta. En el patio de palacio ha ejecutado varias piezas de música durante la comida la banda del batallón cazadores de Puerto-Rico.

A las horas de costumbre se hicieron las salvas de ordenanza por una sección del 7.º regimiento de artillería rodada, que presta servicio de guarnición en Segovia.

Esta noche regresan a Madrid el inspector de sanidad militar, Sr. Fernández Losada; el diputado Sr. Vivar y el primerogente de los condes de Puchonostro.

En la colegiata no se ha cantado el *Tu-Deum* por haberlo hecho el 21. Por igual motivo no ha habido recepción en palacio.

Las infantas, al regreso del rey, irán a Comillas y no a Zaráuz como se ha dicho.

S. M. la reina ha hecho importantes donativos a establecimientos benéficos de este real sitio, de Segovia y de Madrid. —A.

**San Ildefonso, 24.**

Un día de los más deliciosos ha contribuido a que la afluencia de forasteros sea numerosísima, avidos todos de respirar la frescura de estos jardines y presenciar la corrida de las fuentes de que le habrá dado cuenta otro redactor de ese periódico, así como de la comida que ha sido verdaderamente regia y dispuesta para 47 cubiertos.

La mesa presentaba la elegancia y delicadeza más refinada, siendo su vajilla de una riqueza extraordinaria.

El teatro ha estado admirablemente por los innumerables forasteros de Segovia y otros puntos que han llegado.

S. M. la reina ha obsequiado a la guarnición con una función dramática. El beneficio para los pobres ha producido unos 6000 rs., resultado debido a la iniciativa de S. M. la reina y a la actividad de las señoras que formaron la comisión nombrada por nuestra augusta soberana y que se componía de la duquesa de Alameda como presidenta, marquesas de Najera, Viseo y Almagro, condesa de Puffonostro y señora del río y del secretario de la camará Sr. Canale. S. M. la reina, como ha dicho, costó de su bolsillo particular todas las localidades que ocuparon los cuerpos de la guarnición. Este acto y otros muchos de distintos donativos que ha distribuido entre los asilos demuestran la generosidad y elevados sentimientos de S. M.

Tengo entendido, que recibido en audiencia particular D. Cayetano Cabaletti, tuvo el honor de entregar a S. M. la reina una preciosa obra musical que le dedicó por el día de sus cumpleaños, ejecutándola al piano dicho señor que recibió justos y merecidos aplausos por su inspirada composición. —A.

Dignos ayer que con motivo del tratado de comercio entre España y Francia, el gobierno de esta nación había concedido el gran cordón de la Legión de honor a los Sres. Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Camacho, Fernán-Núñez y Albaiceta. España concede el collar de Carlos III a Mr. Freycinet, la gran cruz de Carlos III a Mr. Say, y dos grandes cruces de Isabel la Católica a dos individuos de la comisión francesa.

Además se cangearán algunas otras condecoraciones de menos importancia.

Ha regresado de su viaje a Asturias nuestro querido amigo y compañero de redacción, Sr. Settler.

Hoy a las once de la mañana se habrán inaugurado en el *Centro Catalá* de Barcelona, las conferencias dominicales, dando la primera D. V. Almirall sobre el siguiente tema: «Cuáles son las aspiraciones de Cataluña y cuál el modo de realizarlas, no solo para curarse de los males que le causan las nuevas condiciones económicas en que la han colocado, sino también para abrirse un porvenir mejor que el presente?»

De los telegramas de Egipto que publica el *Globo*, de su servicio particular, tomamos estas noticias:

La conferencia ha sido aplazada a causa del cambio de representante de Turquía, que será Said, en lugar de Assym.

Arabi se ha fortificado en Kafrdwar.

El khedive ha prohibido que se paguen los impuestos decretados por el jefe de los rebeldes.

Arabi hostiliza a Alejandría; practica grandes esfuerzos para obtener el concurso de Sencussy, elík muy influyente de Tripoli; envía a todas partes emisarios religiosos con objeto de que esciten el fanatismo popular, y ha declarado que el dinero destinado al pago de la deuda ha de servir ante todo para la defensa de la patria.

Los árabes de Syria le apoyan enérgicamente.

Derwisch-bajá ha llegado a Constantinopla.

Hay tranquilidad material en el Cairo, a pesar de la miseria y de la ansiedad que allí reinan.

Los reforzados ingleses se hallan acampados fuera de Alejandría.

La reina Victoria ha hecho muchos nombramientos con destino al ejército expedicionario. Entre otros figuran el de su hijo, el duque de Connaught, de Alison y Wood, como generales de brigada a las órdenes de sir Garnet Woolseley.

Con arreglo al acuerdo franco-ingles, Francia ocupará tan solo el canal de Suez, operando Inglaterra en el interior del territorio.

Las clases acomodadas de Egipto desestiman a Arabi. El pueblo, no obstante, le apoya por fanatismo y por terror.

A consecuencia de estas noticias, la Bolsa presenta mal cariz en todas partes.

La infantería de Arabi se encuentra situada en Damietta, y la artillería en Kafrdwar.

Ignórase la cifra exacta del contingente de su ejército.

Dícese que al parecer se halla dispuesto a no causar daño alguno a los cristianos.

El oficial turco que le llevaba los despojos del sultan ha sido detenido. El jefe de estado mayor inglés Juhl Adaye vendrá a París con objeto de combinar el plan de campaña.

Inglaterra se halla dispuesta a obrar si sola.

La comisión investigadora enviada por los notables del Cairo ha llegado a Alejandría.

Las proclamas del khedive son puramente pláticas y se hallan destituidas de seriedad.

Freycinet pide tan solo nueve millones y medio mas con destino a los gastos que ha de ocasionar la expedición a Egipto.

La opinión pública se opone a que se voten cuantiosos créditos con destino a la expedición a Egipto. Pero se ha calzado en vista de lo parco de la suma solicitada por el gobierno.

La energía del gobernador del Cairo impide con eficacia los excesos de Arabi y amenaza con la pena de muerte a quien se atreva a matar a un europeo.

Las pérdidas sufridas en Alejandría se calculan en 300 millones de francos.

Nuestro corresponsal de Avila nos escribe con fecha 24:

«Han llegado muchas familias de Madrid que conocen las buenas condiciones de Avila para pasar el rigor del calor. Las madres que tengan niños enfermos deben saber que para volverles la salud no hay un país mejor; la acción facilitativa lo asegura y la experiencia lo demuestra.

—Durante el centenario de Santa Teresa habrá dos certámenes, uno de obreros y otro literario. El tema del primero será: «Adelanto para un oficio cualquiera ó mejora para la clase obrera en general.» Premio de 2000 rs. al obrero autor de la mejor Memoria.

Los temas del segundo son los siguientes:

Primer tema. Santa Teresa de Jesús, como santa, (discursos). Premio y accésit por la junta.

Segundo tema. Santa Teresa de Jesús, considerada como escritora, ( disertación histórica-crítica). Premio y accésit por la junta.

Tercer tema. El concejo de Avila en tiempo de Santa Teresa de Jesús, ( estudio histórico-crítico). Premio y accésit por el Ayuntamiento.

Cuarto tema. Oda a Santa Teresa de Jesús. Premio y accésit por la junta. —V.»

La última novedad en las polémicas de la democracia republicana son dos artículos, uno del *Globo* contra los intransigentes, y otro violento del *Porvenir* contra los posibilistas.

Los ministeriales hacen notar estas divisiones irreconciliables de la democracia como uno de los mayores triunfos de su política.

El *Siglo* y el *Liberal* discuten lo que llama el segundo de estos periódicos el dualismo del gobierno, el cual verdaderamente no existe, en concepto del *Siglo*. Aseguramos que el *Liberal* no citará más de una cuestión en la cual los ministros de procedencia constitucional hayan tenido una opinión, y otra distinta los ministros de procedencia centralista. Esto no lo dice el *Siglo*, lo aseguramos nosotros. Entretanto el *Siglo* hace notar que el Senado no abriga a los disidentes y el *Liberal* supone que esto haría imposible toda crisis en el sentido de la izquierda.

El Sr. Lastres se ha ofrecido a desempeñar gratuitamente la plaza de jefe de la cárcel-modelo de Madrid, y por eso no se proveerá aquel cargo por oposición.

Así lo dice un periódico.

Varios periódicos avanzados censuran al Sr. Calderón Collantes a propósito de haber sido jubilado.

La censura, dicen sus correligionarios, es injusta é inoportuna, porque ha sido fácil a los liberales jubilar a un conservador como el Sr. Calderón Collantes, y no fué posible a los conservadores jubilar a otros presidentes de origen progresista.

Segun periódico de Vigo el célebre tenor D. Enrique Tamherlic ha llegado a aquella ciudad con objeto de contratar el circo-teatro que se halla en construcción.

No es cierto, como aseguran algu-

nos periódicos, que el primer actor Sr. Vico está contratado para el teatro Español. Dicho actor, después de terminado su compromiso en Bileáo, es probable que vaya a Andalucía, donde piensa actuar durante la próxima temporada.

De nuestro corresponsal en París recibimos hoy la siguiente carta:

Paris, 23.

Hace días que circula por París una noticia interesante para los españoles, que al saber que tienen aquí a la que fue su reina Isabel, se preocupan, y con razón, de cuanto con sus intereses puede relacionarse.

Dícese que el señor marqués de Alta Villa ha presentado la renuncia del alto cargo que desempeña en el palacio de Castilla.

La CORRESPONDENCIA debe estar enterada de lo que pase, y por eso su corresponsal en París tomó esta mañana bien temprano el camino de la Avenue Kleber.

Pregunté por el señor marqués de Alta Villa, y acto continuo fui por el cortésmente recibido.

—Vd. sabe, —le dije,—que los periodistas tenemos una especie de hula moral para ser indiscretos; perdone Vd., pues, lo inusitado de mi visita y lo tal vez poco oportuno de mi pregunta: ¿Es verdad que deja Vd. el puesto que en palacio ocupa?

—Pretendo dejarlo, y hoy más que nunca insisto en ello; la ausencia de mi mujer, por un lado, y los grandes intereses que tengo comprometidos en la explotación de Savigny por otro, me obligan a ello, y esto puedo y quiero, tanto más fácilmente, cuanto que mi misión aquí puede darse por terminada, puestos perfectamente en órden los negocios todos de la reina, que yo los encuentro bien empujados por cierto; natural y lógico es que yo empiece a ocuparme de los míos, y en este momento la explotación de Savigny requiere toda mi actividad, si lo que puede ser muy bueno no ha de ser para mí un negocio ruinoso.

—Así, pues, esperaré aquí cuanto sea preciso para que se busque y se encuentre persona competente que me releve; y a ello rendiré las cumplidas y correctas é irreprochables cuentas que de mi administración puedo gracias a Dios rendir. Mi deseo encuentra en el ánimo de la reina una bondadosa oposición que yo no puedo menos de agradecer, y que recompensa cumplidamente mi lealtad indiscutible, pero yo deseo y procuro vencer esa oposición, porque así considero que conviene.»

Ante tan explícitas, francas y verdídicas declaraciones, yo nada tenía que hacer sino pedir autorización para publicarlas.

Me fué concedida y allá va.

Tal vez esta carta tenga una segunda parte cuando el señor marqués abandone su puesto.

Yo relato lo que él me ha dicho, y por mi parte como impresión personal, solo me atrevo a decir, *Dios sobre todo*, porque, después de todo esto, bien pudiera suceder que las cosas continuaran en el estado en que están.

Nada más por hoy. Es domingo y en París los domingos son los días más sosos de la tierra.

¿Quiéren Vds. que hablemos de Egipto?—No, ¿verdad?

Pues entonces hasta mañana.—Giga.—

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 25 DE JULIO

Con extraordinaria animación se verificaron anoche en Carabanchel bajo los festejos preparatorios anunciando la festividad que hoy en dicho pueblo se ha efectuado en obsequio al Santo Apostol patrono de dicha población.

A las diez y media de anoche dieron principio los fuegos artificiales, que fueron notables especialmente un magnífico templete en cuya parte superior ostentábase la cruz de Santiago.

En las primeras horas de esta mañana y según costumbre establecida varias músicas de particulares que habían llegado de Madrid anunciaron la festividad del día.

La función religiosa dió principio a las diez de esta mañana celebrando la misa el presbítero D. José Donderris.

La iglesia estaba engalanada con magníficas coladuras de raso encarnado, bajo la dirección del reputado adornista D. Ramon Garcia.

El distinguido orador Sr. Puyol y Anglada fué el encargado del panegirico, pronunciando un notabilísimo discurso en su fondo y en sus formas.

La capilla música del Sagrado Corazon de Jesús tomó parte en tan solemnes cultos, bajo la dirección del maestro Manzano.

Terminado el acto religioso, el exalcalde de la referida población, y presidente de la cofradía del santo apostol, D. Benigno Diaz, obsequió con una espléndida comida a varios invitados de esta población.

En las cinco de la tarde, hora en que abandonamos el pueblo, la cofradía se preparaba para sacar procesionalmente a las imágenes de Santiago y San Isidro Labrador.

La concurrencia era numerosísima; los tranvías circulaban cargados de pasajeros. El orden era completo.

En el ministerio de Ultramar ha dejado ultimados el Sr. Leon y Castillo los asuntos pendientes.

Un dato curioso hay que observar por lo que se refiere al movimiento del personal durante la administración del Sr. Leon y Castillo, y es que actualmente, quizá por vez primera, están previstos y ocupados todos los puestos de la administración de justicia en sus diferentes ramos, y que el ministerio de Ultramar no ha decretado una sola vacante de funcionario alguno del orden judicial ni del ministerio fiscal. Los que han dejado el destino es porque han dejado esta función. El Sr. Leon y Castillo ha hecho en Ultramar lo que hizo en la Península el Sr. Salmerón, que no dejó cesante un solo juez ni un solo fiscal.

El *Eco de Madrid* espera el resultado de la crisis política al fin del interregno parlamentario. Esta calma en los periódicos, asistentes se revela en todos los elementos de la izquierda constitucional.

Puede ser el fin de la disidencia, ó el descanso para mayores energías.

No es cierto que haya sombra de ninguna especie en el horizonte ministerial, ni dualismo, ni dificultades de ningún género, ni nada que pueda halagar a los enemigos del gabinete.

Algun periódico avanzado extraña que los conservadores arreeen su oposición contra los centralistas, cuando son, según aquel periódico, la levadura conservadora del fusionismo.

Ayer, a las dos de la madrugada, se quemó gran parte de la casa del orcañista de Asturias. A pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades y vecinos del pueblo, no se pudo evitar la destrucción de que una hija del dueño de la casa, pareciera asfixiada en una de las habitaciones.

Dice el *Norte de Aragon*:

«Dos nuevas desgracias tenemos que lamentar acaecidas en el pueblo de Gurrea de Gállego. Hallábase el joven Mariano Viñan al cuidado de un vacuno que pastaba en los términos de aquella jurisdicción, cuando al desplomarse un terraplén cegó al desgraciado joven, dejándole muerto en el acto. En las orillas del río Gállego y frente al punto denominado barrio de la Piel, encontróse el cadáver de Antonio Aso, arrojado al parecer por la corriente de las aguas, así como también el de una mula que es de suponer le conducia al molino harinero.»

Hemos tenido ocasión de examinar el magnífico cromolitográfico que nuestro estimado colega la *Broma* publicará en su número monumental de mañana.

La entrega de Granada, del eminente Pradilla, ha sido parodiada por *Demócrito* con gran acierto, y no dudamos que ha de llamar extraordinariamente la atención por el gracioso del dibujo y la riqueza de detalles y colorido.

Ha regresado a Madrid, procedente de la Granada, el distinguido actor dramático D. Elias de Lamotte, que ha sido objeto de delicadas atenciones por parte de la real familia.

No es cierto, como aseguran algu-

nos periódicos, que el primer actor Sr. Vico está contratado para el teatro Español. Dicho actor, después de terminado su compromiso en Bileáo, es probable que vaya a Andalucía, donde piensa actuar durante la próxima temporada.

De nuestro corresponsal en París recibimos hoy la siguiente carta:

Paris, 23.

Hace días que circula por París una noticia interesante para los españoles, que al saber que tienen aquí a la que fue su reina Isabel, se preocupan, y con razón, de cuanto con sus intereses puede relacionarse.

Dícese que el señor marqués de Alta Villa ha presentado la renuncia del alto cargo que desempeña en el palacio de Castilla.

La CORRESPONDENCIA debe estar enterada de lo que pase, y por eso su corresponsal en París tomó esta mañana bien temprano el camino de la Avenue Kleber.

Pregunté por el señor marqués de Alta Villa, y acto continuo fui por el cortésmente recibido.

—Vd. sabe, —le dije,—que los periodistas tenemos una especie de hula moral para ser indiscretos; perdone Vd., pues, lo inusitado de mi visita y lo tal vez poco oportuno de mi pregunta: ¿Es verdad que deja Vd. el puesto que en palacio ocupa?

—Pretendo dejarlo, y hoy más que nunca insisto en ello; la ausencia de mi mujer, por un lado, y los grandes intereses que tengo comprometidos en la explotación de Savigny por otro, me obligan a ello, y esto puedo y quiero, tanto más fácilmente, cuanto que mi misión aquí puede darse por terminada, puestos perfectamente en órden los negocios todos de la reina, que yo los encuentro bien empujados por cierto; natural y lógico es que yo empiece a ocuparme de los míos, y en este momento la explotación de Savigny requiere toda mi actividad, si lo que puede ser muy bueno no ha de ser para mí un negocio ruinoso.

—Así, pues, esperaré aquí cuanto sea preciso para que se busque y se encuentre persona competente que me releve; y a ello rendiré las cumplidas y correctas é irreprochables cuentas que de mi administración puedo gracias a Dios rendir. Mi deseo encuentra en el ánimo de la reina una bondadosa oposición que yo no puedo menos de agradecer, y que recompensa cumplidamente mi lealtad indiscutible, pero yo deseo y procuro vencer esa oposición, porque así considero que conviene.»

Ante tan explícitas, francas y verdídicas declaraciones, yo nada tenía que hacer sino pedir autorización para publicarlas.

Me fué concedida y allá va.

Tal vez esta carta tenga una segunda parte cuando el señor marqués abandone su puesto.

Yo relato lo que él me ha dicho, y por mi parte como impresión personal, solo me atrevo a decir, *Dios sobre todo*, porque, después de todo esto, bien pudiera suceder que las cosas continuaran en el estado en que están.

Nada más por hoy. Es domingo y en París los domingos son los días más sosos de la tierra.

¿Quiéren Vds. que hablemos de Egipto?—No, ¿verdad?

Pues entonces hasta mañana.—Giga.—

aduanas para consumo desde la indicada fecha.

4.º Quedan derogados todos los decretos, órdenes y disposiciones de cualquier clase que no estén en consonancia con lo dispuesto en el presente decreto.

5.º El ministro de Hacienda dictará las medidas convenientes para el debido cumplimiento de las disposiciones que preceden.»

La cuestión de la *Reserva de los generales*, ha vuelto a renovarse en la prensa. El *Tiempo* ha publicado un largo y razonado artículo referente a que la dicha disposición sea la más extensiva de los capitanes generales del ejército, y el *Diario Español* ha ampliado este punto contestando al *Porvenir*.

Lo más notable, sin embargo, de esta polémica, es el extenso artículo que publicó ayer la *Propaganda Liberal*, oponiéndose a que las Cortes puedan aprobar el real decreto de 7 de mayo de 1879, dado por el señor general Martínez Campos, al establecer esta reforma en el estado mayor general del ejército.

Entre otras cosas, dice el colega democrático dinástico lo siguiente: «Concediendo de hecho estas facultades a los miembros de la Corona, que en el gobierno despojar fácilmente de sus bienes de fortuna a un español ó perseguirle y condenarle a un castigo ó a una situación violenta, con solo tener en su parte los gobernantes una mayoría en los Cuerpos Colegiados que les diese su aprobación. Y con esto, que de desos no podrían cometerse por las pasiones políticas de un partido dominante para desconocer y conculcar derechos respetables.»

Tal es el estilo intencionado de todo su razonamiento.

Sobre la detención del Sr. Zavaleta, en Palma, al verificarse los embargos en casa de los Sres. Pons y Bonet, en contra de los señores Pons y Bonet, hoy, los siguientes detalles:

«Algo necesitado de interrumpirse la protesta en razón a que el comisionado de apremios dijo al inspector de policía que hiciese despegar el local, y habiéndole interrogado qué motivo había para ello, contestó que porque le daba la gana (materiales palabras), a lo cual le hizo algunas observaciones el procurador D. José María Zavaleta, que estaba debidamente autorizado, mediante poder bastante que exhibió, y fue cogido por una pareja de vigilantes para conducirlo a la alcaldía, según se indicó, en vista de cuyo suceso se acudió por los dueños del establecimiento al Juzgado con la debida denuncia.»

«Multitud de personas aguardaban en la plaza de Cort, la salida del señor Zavaleta, que había de ser conducido a Capuchinos, y apenas se le vió salir del martillito de municipales, acompañado por un inspector de policía, la multitud le siguió en silencio con el objeto de saludar al preso, mas como la comitiva fuera en aumento, el inspector obligó al Sr. Zavaleta a entrar en el edificio que ocupa el Banco, y que por veinticinco minutos le sirvió de prisión, pues trascurridos éstos se presentaron siete guardias civiles de a caballo, seguidos de un coche de alquiler, en el que entraron el preso y varios policías, abriendo la marcha un gentío inmenso, dos civiles a caballo, el coche-prisión, cinco civiles tambien de a caballo y una numerosa concurrencia.»

El orden público no se alteró un instante.

Como habíamos anunciado hay publica la *Gaceta* el nuevo arancel céntrico, esto es, comprendiendo las tarifas con la aplicación de la base 5.ª, las disposiciones y el repertorio.

Se dudaba por algunos que, dada la gran escasez de tiempo para este trabajo, desde que se publicó la ley, pudiera quedar concluido para que el arancel empezara a regir el día 1.º de agosto; pero ya se ve que la administración tenia tomadas sus disposiciones y estaba bien preparada, porque de otro modo habría sido imposible su publicación antes de la indicada fecha, y aun así, la junta de aranceles, desde que se constituyó el día 11 ha necesitado hacer grandes esfuerzos para dar en tan corto plazo, por terminados el examen, correcciones y aprobación de obra tan importante.

Durante los días del sábado y el lunes pasado se ha recaudado en Barcelona en concepto de contribución de subsidio 22000 pesetas.

Mañana saldrá para Biarritz el teniente general Sr. Lopez Dominguez.

Los telegramas recibidos hoy de las provincias de Barcelona, Baleares y Valencia, son muy satisfactorios.

La delegación del Banco de España, en Barcelona, ha hecho efectiva la suma de 22000 pesetas en concepto de contribución de subsidio, en el día de ayer, siendo la mayor parte de los gremios convenidos, conforme anunciábamos.

Se espera que en los días sucesivos la recaudación sea mayor.

El mismo telegrama de las Baleares que hoy se ha recibido, se limita a dar cuenta de haber ocurrido un incendio en el monte comunal de San Martín, del distrito de Alendria, sin más consecuencias, lo cual demuestra

ellos barloteros en pugna siempre con las autoridades, tienen con los habitantes del Guilan tratos dignos de las personas más honradas. Parece ser que los de esta provincia, agobiados por la contribución, entregan sus rubanos a los Shasservanes para que los cuiden, dándoles en pago la mitad de los recales; trato que se mantiene con rara aserupulosidad, ganando por ende las partes contratantes.

Entre las y semejantes conversaciones tuvo hasta Lenkoran con mi compañero de viaje, que con semejanzas andados en una superficie de doce leguas cuadradas, tienen que emigrar de sus áridas montañas para ganarse la vida en tierra extranjera. «Con tanto sentimiento nuestro, decía, pues somos patriotas exaltados, y en caso de guerra tomamos las armas sin distinción de sexo, ni estar obligados a ello por nuestro gobierno popular.»

El 1.º de abril amaneció hermoso: el color del cielo semeja al de una limpia turquesa; el del agua, a limpia como de cristal. Al S. O. se alaban las nevadas cimas del Talish, divisoria del gobierno de Lenkoran y de la provincia persa del Guilan. A mediodía vimos, lejos al E. un islote llamado Dshilo, en cuyas inmediaciones (así lo aseguran en Bacú), y cuando el mar está en calma, se ven ruinas de una ciudad, murallas y cuerpos de edificios, que los rusos llaman *Choron gorod*, es decir: «ciudad del diablo», y los persas *Shehr Yávidi*: «ciudad de los yavanos ó griegos.»

«Yavanos», junto a lisas y desiertas playas cubiertas de cañaverales, vi una boca del río Kur, que buroca hasta la ciudad de Saltan, emporio del *caivar*, embarcaciones que calan

les servian de sonda para guiar al timonel. Ganamos así la abertura del lago, ancha de un centenar de metros si bien es solo de doce a quince el espacio por donde podía pasar el *Guelma*; y torciendo luego a la derecha, atacamos en la aduana de Euzeli, junto a carabelas destinadas a la exportación de los productos del Guilan; dichas embarcaciones figuran pertenecer a súbditos moscovitas, pues según el tratado de Turkmanshah, el Caspio es un lago ruso donde no pueden anclar buques extranjeros; y tan al pie de la letra mantienen este derecho, que la madera con que se construyen las carabelas persas ha de venir de Saratof, previo permiso del gobierno del czar.

Escudriñando en tan bosque de narajos, limoneros, tovaños, están las casas de Euzeli, y una centena de chozas cercadas de junco y cubiertas de tejidos ó bálag. Todo este conjunto que desemboca allí suodo venir recomendado a un agente ruso, que desempeña el cargo de capitán de puerto; yo no lo estaba, y no sabiendo adónde ir, ni menos dar con quien me entendiera, acudí a la hospitalidad que me ofreció mi compañero de viaje.

Mas antes de ir a su casa aproveché la última hora del día en visitar el palacio del Sol, nombre de un edificio que construyeron para recibir al shah cuando fué a Europa.

Esta agradable mansion, de forma oval, consta de cuatro pisos; es de ladrillo, y la rodea espacioso jardín. Cada piso tiene una galería sostenida por finisimos columnas de marfil; en el paramento del muro, campanean figuras al fresco grotescamente hechas, que representan tipos de soldados presentando armas, jóvenes ga-

Los telegramas de Valencia anuncian que continúa la fiesta con gran animación, y que puede darse por concluida la hielga a pesar de la resistencia que aun se observa en algunos hortelanos.

En las dos encuestas que se siguen a nuestro querido amigo D. Ramon Chibis por dos artículos del *Voto Nacional*, de que era director, ha sido absoluto por el juzgado de primera instancia, y el fiscal de la audiencia pide la confirmación del inferior.

No deja de despertar interés la acertada jurisprudencia que en sus fallos ha comenzado a adoptar el tribunal Supremo, respecto a los hechos originados por el uso del sagrado derecho de defensa; sentencias que vienen a modificar el criterio restrictivo que en las suyas determinan algunas audiencias.

En la tarde del 13 de julio del año pasado, estando regando unas tierras Antonio Dean, su hijo Miguel y el criado de aquel Amaro Mayan y Calo, se dirigieron los dos últimos a la prasa del Sorreiro, sitio de la Salva, parroquia de Goyanes (Galicia), por haber advertido que les faltaba el agua para regar aquellos predios.

Entonces se vieron acometidos con piedras, cuya procedencia desconocían, puesto que no veían a los que las arrojaban, y en seguida se presentó en dicho sitio Manuel Maneiro, quien impidiendo a Mayan dirigiera el agua hacia las tierras de su amo, le dió un golpe en el pecho con el azadón Mayan descargó el suyo sobre la cabeza de Maneiro, produciéndole la muerte instantánea.

Instruida la correspondiente causa, el Juzgado de primera instancia de Noya y la audiencia de la Coruña condenaron a Amaro Mayan a la pena de doce años y un día de cárcel. Contra esta sentencia preparó el acusado recurso de casación por infracción de ley; pero el primer abogado nombrado de oficio manifestó que después de haber estudiado con gran detenimiento la causa no encontraba en ella méritos para anular el fallo del tribunal de la Coruña, ni rebajar la pena al procesado.

El segundo abogado, Sr. D. José Martínez Agulló, hermano del distinguido teniente fiscal del Consejo de Estado del mismo apellido, interpuso el recurso, y después de un notable informe pidió la absolución del procesado, como así lo ha dispuesto en su sentencia el Tribunal Supremo.

De Pontevedra nos escribe nuestro corresponsal con fecha 20:

«El viaje a Galicia por Portugal es delicioso, con especialidad de Porco a Valenza. Se atraviesa una comarca tan pintoresca y villas tan bien situadas, que se pueden perdonar algunas molestias.

Desde el tren se distingue a un lado el mar, cuyas resplandecientes olas se estremallan contra las rocas y la arena; al otro, una exuberante flora y caserios de agradable visibilidad.

En Valenza los viajeros atraviesan el Miño, por no estar tendido aun el puente internacional, en una barca, que no tiene ni popa, ni proa, ni timón; ni nada; llega a la orilla española, sin duda porque sabe el camino de memoria.»

En Tuy los equipajes experimentan los efectos del registro aduanero; salen bien librados por lo general; del muelle al pueblo hay dos kilómetros. Como no hay coches (porque los de Tuy no quieren) se recorren a pie, lo cual es muy higiénico después de un largo viaje.

El alcalde debe ser higienista.

El trayecto de Tuy a Vigo, incompletable por su belleza. Los viajeros no ceden a las ventanillas de los coches ante ninguna consideración, al pasar por el túnel de los Callos que tiene ur kilómetro; las damas se santiguan y los hombres las consuelan, aunque están más bien para ser escuchados: no es para menos. El túnel está debajo de un río: es la parodia del túnel de Francia á Inglaterra por Calais.

El viaducto de Redondela es la obra capital y que mejor perspectiva ofrece. El pueblo se distingue en miniaturita.

En Redondela se toma el coche á Pontevedra, el trayecto es corto; el vehiculo tambien corto, pero de asientos.

Como el viaje es de noche y los farolillos no se emplean, los viajeros llegan a su destino sin haberse visto las caras. No se utilizan, pues, los ojos, solo la lengua.

De Pontevedra nos ocuparemos en la próxima.

Por nuestra primera impresión qué deducimos de Galicia?

¿Merecerá la visita que gran parte de España se propone hacerla?

A juzgar por la naturaleza que en ninguna parte, ni aun en las más viciadas, se muestra tan coqueta; si á juzgar por su riqueza balnearia tambien, pero falta cierto confort, cierto barniz social, es preciso que en estos dos años que tardarán en concluirse las vías férreas, Galicia se prepare, se despierse, se haga cargo, en fin, de que los extranjeros la van a visitar.

Elementos hay sobrados, un dato le probará.

Bahías magníficas: Bayona, Vigo, Marin y Carfil.

fué muy rápida; invertimos cuarenta y dos horas en recorrer las 197 millas que Bacú dista de Enzeli. Comigo venían un armenio, una niña circasiana que volvia con sus padres Lenkoran, y un montenegrino; no siendo posible permanecer todos en el camarote, el europeo, que hablaba muy bien alemán, y yo nos instalamos sobre cubierta en medio de sacos de patatas, que, por la excesiva humedad, no se producen en el Guilan, de grandes cajas de cristalería y objetos de cocina, procedentes del interior de Rusia, y de otras más pequeñas de azúcar y té, producto éste que de Constantinopla pasa en *transit* por el Cáucaso, atendido el impuesto de cinco reales libra con que los rusos lo gravan en sus antiguas provincias.

Suamente entretenido pasé las horas de la noche en conversación tirada con el montenegrino, dedicado hace años al comercio de las lupias de arbóreas, haciendo al efecto recorrido en todo el sentido la producción del Talish y sus alrededores. Ha reunido una regular fortuna; pero parece que la industria por él y otros muchos explotada no ofrece ya los grandes beneficios en otro tiempo frecuentes. La mayor parte de los nogales están inutilizados, si bien aun se encuentran algunos que tienen dos mil años de fecha; el año pasado tuvo aquel mi compañero la fortuna de arrancar una giba de nogal del peso de diez quintales, que le valió mil cuatrocientos duros, y otra de roble, que le valió la mitad. La preparación de las lupias en hojas se hace en Europa.

Me causó curiosidad que en el Mogán, territorio ruso limitrofe de Persia, al O. de Lenkoran, las tribus tártaras llamadas Shasservanes, terri-

los servian de sonda para guiar al timonel. Ganamos así la abertura del lago, ancha de un centenar de metros si bien es solo de doce a quince el espacio por donde podía pasar el *Guelma*; y torciendo luego a la derecha, atacamos en la aduana de Euzeli, junto a carabelas destinadas a la exportación de los productos del Guilan; dichas embarcaciones figuran pertenecer a súbditos moscovitas, pues según el tratado de Turkmanshah, el Caspio es un lago ruso donde no pueden anclar buques extranjeros; y tan al pie de la letra mantienen este derecho, que la madera con que se construyen las carabelas persas ha de venir de Saratof, previo permiso del gobierno del czar.

Escudriñando en tan bosque de narajos, limoneros, tovaños, están las casas de Euzeli, y una centena de chozas cercadas de junco y cubiertas de tejidos ó bálag. Todo este conjunto que desemboca allí suodo venir recomendado a un agente ruso, que desempeña el cargo de capitán de puerto; yo no lo estaba, y no sabiendo adónde ir, ni menos dar con quien me entendiera, acudí a la hospitalidad que me ofreció mi compañero de viaje.

Mas antes de ir a su casa aproveché la última hora del día en visitar el palacio del Sol, nombre de un edificio que construyeron para recibir al shah cuando fué a Europa.

Esta agradable mansion, de forma oval, consta de cuatro pisos; es de ladrillo, y la rodea espacioso jardín. Cada piso tiene una galería sostenida por finisimos columnas de marfil; en el paramento del muro, campanean figuras al fresco grotescamente hechas, que representan tipos de soldados presentando armas, jóvenes ga-

ellos barloteros en pugna siempre con las autoridades, tienen con los habitantes del Guilan tratos dignos de las personas más honradas. Parece ser que los de esta provincia, agobiados por la contribución, entregan sus rubanos a los Shasservanes para que los cuiden, dándoles en pago la mitad de los recales; trato que se mantiene con rara aserupulosidad, ganando por ende las partes contratantes.

Entre las y semejantes conversaciones tuvo hasta Lenkoran con mi compañero de viaje, que con semejanzas andados en una superficie de doce leguas cuadradas, tienen que emigrar de sus áridas montañas para ganarse la vida en tierra extranjera. «Con tanto sentimiento nuestro, decía, pues somos patriotas exaltados, y en caso de guerra tomamos las armas sin distinción de sexo, ni estar obligados a ello por nuestro gobierno popular.»

El 1.º de abril amaneció hermoso: el color del cielo semeja al de una limpia turquesa; el del agua, a limpia como de cristal. Al S. O. se alaban las nevadas cimas del Talish, divisoria del gobierno de Lenkoran y de la provincia persa del Guilan. A mediodía vimos, lejos al E. un islote llamado Dshilo, en cuyas inmediaciones (así lo aseguran en Bacú), y cuando el mar está en calma, se ven ruinas de una ciudad, murallas y cuerpos de edificios, que los rusos llaman *Choron gorod*, es decir: «ciudad del diablo», y los persas *Shehr Yávidi*: «ciudad de los yavanos ó griegos.»

«Yavanos», junto a lisas y desiertas playas cubiertas de cañaverales, vi una boca del río Kur, que buroca hasta la ciudad de Saltan, emporio del *caivar*, embarcaciones que calan

Aguas medicinales en la provincia de Córcega, Artajo y Carballal...

Hay aquí, por tanto, una riqueza sin explotar...

El Sr. de Rios en Lourias. No cedan un ápice de sus afirmaciones anteriores...

En Jerez de la frontera han aparecido algunos billetes falsos de 25 pesetas de la última emisión...

En el pueblo de Medina de las Torres (Extremadura) se han incendiado algunas parvas de trigo en rama y varios rastrojos...

En la dehesa llamada de los Zorrios (Tarifa), ha habido también otro incendio de alguna consideración...

Nuestro particular amigo el diputado conservador Sr. Quiroga Yáñez...

Esta noche las doce llegan los ministros, y mañana probablemente se reunirán en consejo para despedirse del presidente...

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE JULIO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto suprimiendo en el cuerpo de infantería de marina los cuadros de los batallones expedicionarios hoy existentes...

GOBERNACION.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de la ciudad de Mondedero el tratamiento de escencia.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26-43.

BOLESA.—Fondos franceses: 3 por 100 84-00; ídem 3 por 100, 114-90.

BOLESA.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 26-38.

Las subscripciones nacionales solo responden en momentos críticos...

Disposiciones para la aplicación del nuevo arancel de aduanas...

Figuran en primer término los artículos libres de derechos...

La disposición tercera determina los artículos libres de derecho...

Pipería y demás envases para exportar mercancías nacionales...

La disposición cuarta fija los derechos que deben satisfacer las mercancías no tarifadas expresamente...

La quinta se refiere a envases y empaques que deben considerarse como tales...

La sexta se refiere a las tasas y lo que debe descontarse como tales en los aduanados...

La séptima trata de la reintroducción de artículos nacionales...

La octava se refiere al comercio con las provincias de Ultramar...

También se exige el impuesto transitorio del art. 48 de la ley de presupuestos de 1876...

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Más de nueve mil personas salieron a recibir a la comisión...

Un periódico de París refiere el siguiente caso extraordinario de aletargamiento...

El Figaro publica un caso extraordinario de espiritismo...

Home y Delaage, que como hemos dicho, estaban unidos por lazos de amistad...

El Sr. Mompó dijo que no debía descomocerse la circunstancia...

Otro señor orador dijo que debían separarse el cultivo de la vid de la elaboración de los vinos...

El Sr. Fuster dice que falta ante todo seguridad a los agricultores...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

porque estos se hallan en relación inmediata con el gusto de los consumidores...

El Sr. Gordillo se lamenta del atraso y estacionamiento de los procedimientos empleados...

El Sr. Frías defendió la unión de ambas industrias...

El Sr. Santamaría abogó por la separación de la viticultura y la vinicultura...

El Sr. Moreno Villena dice que los elementos comunes a toda producción industrial...

El Sr. Mompó dijo que no debía descomocerse la circunstancia...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

verse en la esfera en que hoy se agita. Con esposas en las muñecas...

El juguete cómico-lírico que con el título de Odio de raza...

De una carta de París que publica anoche un periódico...

Por el supimos que el general Lopez Dominguez estará en Biarritz...

El Sr. Mompó dijo que no debía descomocerse la circunstancia...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

El Sr. Rodríguez de Cepeda dice que solo en las ciencias exactas se dan verdades absolutas...

altos funcionarios, diputados y altos particulares.

El Sr. Sagasta ha difundido 24 horas su voto. Hasta mañana por la tarde no saldrá para Aguas Buenas.

Se ha constituido en Granada un Ateneo farmacéutico.

Consolidado al contado, 27-93. Fin de mes, 27-93.

ESTADO DEL TIEMPO (Día 23 de Julio de 1883)

Mercados extranjeros. París, 21.—Harinas de comercio...

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 26. - Santa Ana, madre de Nuestra Señora. Sol: sale a las 4:18 de la mañana, y se pone a las 7:24 de la tarde.

CULTOS

IGLESIA DE SEÑORAS COMENDADORAS DE SANTIAGO - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, donde la comunidad de Carmelitas de Santa Ana celebrará función a la Santa Madre de Nuestra Señora, con misa mayor y sermón y por la tarde completas y reserva.

DIRECCION DE LA DEUDA

Por real orden se ha 14 del corriente e, comunicada a esta dirección general, se ha dispuesto conforme a lo solicitado por varios beneficiados de títulos de renta perpetua de 100 por 100 exterior de las emisiones de 1869 y 1870 que carecen de cupones, que pueñen presentarlos en estas oficinas a la conversion y sustitucion a colro de intereses del semestre de 30 de junio último, recibiendo en equivalencia de su importe un mandamiento de pago contra la comision de Hacienda de España en París por todo su valor en francos, que se hará e activo en un plazo que no exceda de treinta días.

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por el gobi rno militar. D. Vicente Silva Diaz. D. Toribio Roman. D. Miguel Florez Solaz. D. Ignacio Guay. Doña Francisca Andrés Sanchez. Doña Juana Labadia Freire. Doña María de los Remedios Leon Romero. Doña Julia Cánovas Segura. Doña María del Rosario Desojo Paezola. Doña Lucia Martín Gonzalez. Doña Dolores de los Angeles Reus. Otro D. Miguel Vila Nogueiras. Teniente Coronel D. Francisco Herrero Davila. Otro D. Victor Ruiz del Valle Laza ote. Comandante D. Cristóbal Valcarlos Alambilla. Otro D. Nico as Ruiz Castro. Capitán D. Francisco Sirvont Arceles. Otro D. José Vazquez Diaz. Otro D. Francisco Rodriguez Castromoro. Al rez D. Francisco Maza Llo enta. Soldado Angel Herrero Torral. Otro Ignacio Ramos Riera. Otro Juan Alacid Lopez. Otro Antonio Brea Rey. Otro José Forre. Montiel.

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'13 a 1'22 pis. kilog. Cordero, 1'13 a 1'18. Ternera, 0'90 a 0'95. Cerdo, 0'90 a 0'95. Ovejas, de 1'05 a 1'12. Despojos de cerdo, 0'00 a 0'00. Tocino ahueo, 2'03 a 2'08. Freo, 0'00 a 0'00. En cana, 0'00 a 0'00. Lomo, 0'00 a 0'00. Jamon, 2'30 a 4'00. Pan, 0'36 a 0'66. Garbanzos, 0'70 a 1'60. Judias, 0'60 a 0'70. Arroz, 0'70 a 0'80. Lentejas, 0'60 a 0'80. Carbon vegetal, 0'15 a 0'20. Mielera, 0'08 a 0'10. Cok, 0'07 a 0'08. Jacon, 1'00 a 1'30. Patatas, 0'14 a 0'28. Aceite, 1'10 a 1'30 el litro. Vno, 0'73 a 0'81 el litro. Petroleo, 0'73 a 0'80 el litro, y 6'20 a 7'30 el cántaro. Trigo (precio medio), a 36'92 el hectolitro. Cebada (idem, idem), a 17'62 el hectolitro. Merm nueva, a 0'00. id.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acord do los pagos que se espresan a continuación para el día 27 del corriente, de diez a dos de la tarde. Intereses de los depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios. - Intereses del 7 1/2 por 100, carpetas números 1187 y 204 de señalamiento. Al 4 por 100. Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas n.ros 4983 a 89 de señalamiento. Segundo id. de 1875, id. idem 4730 a 34 id. Primer id. de 1876, id. id. 4424 a 28 id. Segundo id. de 1876, id. id. 4191 a 98 id. Primer id. de 1877, id. id. 4013 a 17 id. Segundo id. de 1877, id. id. 3861 a 68 id. Primer y segundo de 1878, id. id. 3838 a 32 id. Primer id. de 1879, id. id. 3787 a 31 id. Segundo id. de 1879, id. id. 3658 a 29 id. Primer id. de 1880, id. id. 3444 a 30 id. Segundo id. de 1880, id. id. 3276 a 34 id. Primer id. de 1881, id. id. 3088 a 37 id. Segundo id. de 1881, id. id. 2891 a 96 id.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. - Oficial general de día para mañana: excelentísimo señor brigadier D. Juan Contreras. - Servicio para el día 26 de julio de 1882: Parada: Castillo. - Jefe de día: señor comandante de Canarias, D. Mariano Vazquez. - Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de 2.ª de inf. D. Manuel Hernandez. - Jefe de Hospital: Castilla, cu rto capitán. - Reconocimiento de provisiones: Reina, cuarto capitán. - Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes de un señor jefe de día: D. de Castilla.

GRAN CIRCULO OBRERO

En la junta general celebrada el 23 del actual por los artesanos adscritos al Gran Circulo Obrero, quedó organizada la junta directiva del modo siguiente: Presidente honorario (1), don Daniel Balaclart. Presidente electivo, D. Antonio Bogot. Secretario general, D. Francisco D. I. de Arce. Archivero, D. Alfonso Arco. DISTRICTOS. Palacio. - Presidente, D. Valentin Moe; secretario, D. Ramon Angulo. Univer'sidad. - Presidente, don Ricardo Gomez Reguera; secretario, D. Eduardo Esquivias B. net. Centro. - Presidente, José Lucena; secretario, Francisco Larena y Ramirez. Industrial. - Presidente, don Julio Angulo; secretario, D. Man e Pe a z. Congreso. - Presidente, don Leon Ezcurra; secretario, D. José Larcas. Hospicio. - Presidente, D. Luis Olmedo; secretario, D. José María Muñoz. Latina. - Presidente, D. Manuel Surjo; secretario, D. Antonio Riestra. Zafra de. - Pr sidente, don Regulo Castañeda; secretario, D. Gregorio Barragan. Los distritos del Hospicio y Hospital no se consiguieron por no haber presentes bastantes socios pa llegar al número reglamentario. Cada distrito e eligió a su presidente y secretario y todos eligieron los cargos de carácter general. El acuerdo se pondrá en conocimiento de las autoridades para los efectos oportunos. Esta sesión, en la que actuaron e la construcción de barrios cuyas casas lleguen a ser de los inquilinos mediante el pago del inquilinato, la instalación de una cooperativa de obreros.

CORREO CENTRAL

Cartas d tenidas por falta de franqueo. 642 Victor Velasco, Iniesta. 643 Bernardo Castells, Alcir. 644 Cándido Pieltain, Villaboa. 645 Benito Pe. ez, Alcázar de San Juan. 646 Sandalio Vazquez, El Prado. 647 Joaquín Muñoz, Miguel ur, a. 648 Mercedes Franques, Tortosa. 649 Mariano Lozano, Jambriña. 650 Tomase Dugue, Avila. 651 Pilar Reguera, Lagarinos. 652 Juan de Blas, Villar del Olmo. 653 Francisco Ferrer, Ocaña. 654 Señor d. Ibarra, Al. al. 655 Gil Arovalo, Zaza oza. 656 Manuel Biazquez, San Agustín. 657 Soledad Rozada, H. nes. 658 onde de Cañete del Pinar, Jer z. 659 A. relio Vazquez, San Ildefonso. 660 Juliana Palacios, Vallocas. 661 Flor Lopez, Vallocas. 662 Javier Nuñez, Carabanchel. 663 Juan Gallipienzo, sin dirección.

CUARTOS DE ALQUILADOS

Travesía del Cons. rtorio 15, principal. Forzaz, 25, 1.ª derecha. Forzaz, 28, 1.ª izquierda. Flor Alta, 4, 1.ª. J. de la Cruz, 29, 3.ª. Travesía de las Pozas, 4, 3.ª.

ANUNCIOS.

CABINETES CON ASISTENCIA. Ciudad-Rodrigo, 8, pral. JACAS NAVARRAS. Se vende tronco de inmoportables condiciones. Pueden verse en la calle de Capel snes, 1 duplicado, de 9 a 30 de la mañana. En la portía informarán. GRAN LOCAL PARA ALMACENES de generos con desahogadas y buenas habitaciones, en el centro de esta corte, se alquila. Informarán, Capel snes, 1 dupdo, pral. AL COMERCIO. Se alquila la parte izquierda del Pasaje del café de Madrid, con escape para la calle: en el mismo informarán. SE VENDE UNA ESCALERA con pasad-manos de caoba. En la porteria de la calle de Serrano, 30, darán razon. FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN enseña Guillaume Wachter, Madera Baja, 4, pl. izqda. AL PÚBLICO CULTO. Un joven de buena cultura y 1 milla, que posee el inglés y el francés y desea procurarse fama y una buena renta, des aría tomar parte con un capital de 10000 pesetas en una empresa mercantil itaria de un carácter enérgico y activo. Ofertas con cifras Q. 13, serán entregadas por la agencia de anuncios de Rudolf Mosse, Zurich (Suiza). POR REFORMA DE LOCAL. Se vende aque or, mostrador y escaparates. Magdale 4, 1.ª izquierda. MA DE CRIA. - SE NECESITA para luera. Paz, 3, bajo, razon. VENTA DE TODA CLASE DE Vehiculos. Real, 1, cuadruplicado. PARA SUSTITUTO. A SOLICITANTES de reclusa disponible se le pagan 8000 rs. Meson de Paños, 11, bajo. SE VENDE GABINETE Y ALCOHOL con asistencia. Caballero de Gr. cia, 30, pral. 1.ª. EL NIÑO. ANTONIO ORTIZ DE ROZAS Y VIVANCO, ha subido al cielo a las cinco y media de la mañana del día 25 de julio de 1882. Su inconsolable madre D. Cristina Vivanco, viuda de Ortiz, su hermano y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan acudir a la conducción del cadáver el día 28 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, 1.º de Vega, 13, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. Se duplica el coche.

CASA EN MADRID magnífica, en venta, por 23000 duros. Informes, casa gestora de negocios, Olivo, 4. A PAGAR EN UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

GRAN VENTA judicial el día 27 del actual en el jardín de la Florentina, cerca del Hipódromo, consistente en un terreno de 100 metros cuadrados, con casa, muebles, herramientas, útiles y gran cantidad de cosas de varias clases, etc., etc. YEGUA EN VENTA. - UNION. 1.ª cochera. SE ALQUILA UN GRAN LOCAL a propósito para cualquier industria por estar comunicado por un túnel con la estación del Mediodía. Pacifico, 12. SE VENDE LA CASA NUM. 51 de la calle de Toledo, frente a la plaza de la Cebada, de 1927 pies. Razon: Plaza de la Villa, número 1 b. o. SE VENDEN 400000 PIES DE Sierreno cercanos al Hipódromo. Darán razon, Sto. Tomás, 1, 2.ª, de doce a dos de la tarde, excepto los domingos. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Necesitando esta compañía proveerse de 20000 kilogramos de algo on borra, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposicion para el suministro, lo efectúen hasta el día 10 de agosto próximo en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de algo on borra. El pliego de condiciones correspondiente está de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de la estación de Atocha, y a la cual deberá ser el que se unijere en la oficina del señor jefe de almacenes, establecido en el piso segundo del mismo edificio. Es condición indispensable que a toda proposicion acompañe la suma de quinientos reales vellon. Esta será entregada en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la dirección. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas si las concepciones inadmisibles. Madrid 12 de julio de 1882. - El director, C. S. Montesino. SE VENDE UNA SILLERIA Y 100 algaradas d masco. Gravina, 14, 1.ª derecha.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

GRAN VENTA judicial el día 27 del actual en el jardín de la Florentina, cerca del Hipódromo, consistente en un terreno de 100 metros cuadrados, con casa, muebles, herramientas, útiles y gran cantidad de cosas de varias clases, etc., etc. YEGUA EN VENTA. - UNION. 1.ª cochera. SE ALQUILA UN GRAN LOCAL a propósito para cualquier industria por estar comunicado por un túnel con la estación del Mediodía. Pacifico, 12. SE VENDE LA CASA NUM. 51 de la calle de Toledo, frente a la plaza de la Cebada, de 1927 pies. Razon: Plaza de la Villa, número 1 b. o. SE VENDEN 400000 PIES DE Sierreno cercanos al Hipódromo. Darán razon, Sto. Tomás, 1, 2.ª, de doce a dos de la tarde, excepto los domingos. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Necesitando esta compañía proveerse de 20000 kilogramos de algo on borra, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposicion para el suministro, lo efectúen hasta el día 10 de agosto próximo en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de algo on borra. El pliego de condiciones correspondiente está de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de la estación de Atocha, y a la cual deberá ser el que se unijere en la oficina del señor jefe de almacenes, establecido en el piso segundo del mismo edificio. Es condición indispensable que a toda proposicion acompañe la suma de quinientos reales vellon. Esta será entregada en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la dirección. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas si las concepciones inadmisibles. Madrid 12 de julio de 1882. - El director, C. S. Montesino. SE VENDE UNA SILLERIA Y 100 algaradas d masco. Gravina, 14, 1.ª derecha.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

GRAN VENTA judicial el día 27 del actual en el jardín de la Florentina, cerca del Hipódromo, consistente en un terreno de 100 metros cuadrados, con casa, muebles, herramientas, útiles y gran cantidad de cosas de varias clases, etc., etc. YEGUA EN VENTA. - UNION. 1.ª cochera. SE ALQUILA UN GRAN LOCAL a propósito para cualquier industria por estar comunicado por un túnel con la estación del Mediodía. Pacifico, 12. SE VENDE LA CASA NUM. 51 de la calle de Toledo, frente a la plaza de la Cebada, de 1927 pies. Razon: Plaza de la Villa, número 1 b. o. SE VENDEN 400000 PIES DE Sierreno cercanos al Hipódromo. Darán razon, Sto. Tomás, 1, 2.ª, de doce a dos de la tarde, excepto los domingos. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Necesitando esta compañía proveerse de 20000 kilogramos de algo on borra, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposicion para el suministro, lo efectúen hasta el día 10 de agosto próximo en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de algo on borra. El pliego de condiciones correspondiente está de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de la estación de Atocha, y a la cual deberá ser el que se unijere en la oficina del señor jefe de almacenes, establecido en el piso segundo del mismo edificio. Es condición indispensable que a toda proposicion acompañe la suma de quinientos reales vellon. Esta será entregada en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la dirección. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas si las concepciones inadmisibles. Madrid 12 de julio de 1882. - El director, C. S. Montesino. SE VENDE UNA SILLERIA Y 100 algaradas d masco. Gravina, 14, 1.ª derecha.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

GRAN VENTA judicial el día 27 del actual en el jardín de la Florentina, cerca del Hipódromo, consistente en un terreno de 100 metros cuadrados, con casa, muebles, herramientas, útiles y gran cantidad de cosas de varias clases, etc., etc. YEGUA EN VENTA. - UNION. 1.ª cochera. SE ALQUILA UN GRAN LOCAL a propósito para cualquier industria por estar comunicado por un túnel con la estación del Mediodía. Pacifico, 12. SE VENDE LA CASA NUM. 51 de la calle de Toledo, frente a la plaza de la Cebada, de 1927 pies. Razon: Plaza de la Villa, número 1 b. o. SE VENDEN 400000 PIES DE Sierreno cercanos al Hipódromo. Darán razon, Sto. Tomás, 1, 2.ª, de doce a dos de la tarde, excepto los domingos. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Necesitando esta compañía proveerse de 20000 kilogramos de algo on borra, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposicion para el suministro, lo efectúen hasta el día 10 de agosto próximo en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de algo on borra. El pliego de condiciones correspondiente está de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de la estación de Atocha, y a la cual deberá ser el que se unijere en la oficina del señor jefe de almacenes, establecido en el piso segundo del mismo edificio. Es condición indispensable que a toda proposicion acompañe la suma de quinientos reales vellon. Esta será entregada en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado a la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la dirección. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas si las concepciones inadmisibles. Madrid 12 de julio de 1882. - El director, C. S. Montesino. SE VENDE UNA SILLERIA Y 100 algaradas d masco. Gravina, 14, 1.ª derecha.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE El Aduana se siguen sirviendo los esquisitos y acreditados cubiertos desde 2 pts. a 20. SE VENDEN Y CAMBIAN MILDRES, sociable, jardinería, facton vagoneta y familiares. Redondilla, 6. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y car on vie o, de diferentes dimensiones para empaquetar o envolver, en libros encuadernados, y otros documentos sueltos y parte en cariones de billetes inutilizados de via eros y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso en junto ascenderá próximamente a 2000 kilogramos, se pone en conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 3 de agosto próximo, en el edificio de pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. - Estación de Atocha. - Madrid. - Proponiéndose proceder a la compra de papel viejo. Son condiciones indispensables: 1.ª Que los cartones de billetes y los demás documentos que están destinados para pas a, sean inutilizados en las tinas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía, a presencia de uno o más agentes de confianza. 2.ª Que a toda proposicion acompañe el justificante de haber depositado en la caja central de la compañía una suma de 500 reales respondiendo de la validez de la proposicion. 3.ª Que la suma que se propona no se devuelva al proponente a quien no se le adjudique la venta. En las oficinas de almacenes, situas en el piso segundo del edificio principal de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrán examinar el papel y el carton. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no considerarse admisibles. Madrid 13 de julio de 1882. - El director C. S. Montesino.

SE VENDE UN AÑO muebles de todas clases. Se mandan a provincias. Catálogos con grabados y precios gratis. 1, calle de la Flor Alta, 1. EN EL ANTIGUO CAFE DE